

frigorifico guadalupe



## **POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE FRIGORIFICO GUADALUPE EFEGE**

### **PROPÓSITO:**

La Ley 1581, tiene como propósito principal la protección de la información privada de los colombianos. Su objetivo es fundamental: el desarrollo del derecho constitucional que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos.

### **ALCANCE:**

Aplica a FRIGORIFICO GUADALUPE EFEGE.

### **RESPONSABLE:**

Líderes de Proceso de la compañía.

### **DEFINICIONES:**

El Habeas data es una acción constitucional que puede ejercer cualquier persona que estuviera incluida en un registro o banco de datos, para acceder a tal registro y que le sea suministrada la información existente sobre su persona, y de solicitar la eliminación o corrección si fuera falsa o estuviera desactualizada. También puede aplicarse al derecho al olvido, esto es, el derecho a eliminar información que se considera obsoleta por el transcurso del tiempo y ha perdido su utilidad. La frase legal se utiliza en latín, cuya traducción más literal es «tener datos presentes» siendo «hábeās» la segunda persona singular del presente de subjuntivo del verbo latino «habēre» (en este caso entendido como «tener»).

<sup>1</sup>

## **Presentación**

El presente Manual Interno de Políticas y Procedimientos ha sido expedido en atención a lo determinado en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia, y en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios y/o disposiciones complementarias.

Este manual tiene como finalidad establecer las políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales por FRIGORIFICO GUADALUPE EFEGE. (en adelante la “Compañía”) en el territorio Colombiano, en cumplimiento del literal k) del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012.

## **Políticas de Tratamiento de Información personal**

Los datos personales serán recolectados, almacenados, usados, circulados, transmitidos, transferidos y suprimidos por la Compañía, para el desarrollo de su objeto social. La base de datos estará vigente durante la existencia de la Compañía.

Para el tratamiento de datos personales, la Compañía obtendrá autorización del titular bajo cualquiera de los mecanismos previstos en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. La Compañía al momento de solicitar la autorización, informará las políticas y procedimientos de la Compañía para el tratamiento de datos personales.

La recopilación y tratamiento de la información podrá realizarse directamente o por medio de terceros debidamente facultados para suministrarla, tales como socios comerciales, vinculados o empresas contratadas especialmente para tal fin, quienes observarán estrictamente este documento.

La información objeto de tratamiento será la recolectada por la Compañía durante toda la relación con el titular, quien podrá actualizarla, modificarla o suprimirla en cualquier tiempo.

La Compañía no recolectará información sensible a menos que sea imperiosamente necesario para el cumplimiento de su objeto social, caso en el cual seguirá lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Para el cumplimiento de las anteriores finalidades, la Compañía podrá ceder parcial o totalmente a terceros el tratamiento de datos, transfiriendo al encargado la información personal que sea necesaria para tal propósito.

## **Políticas de Seguridad de la Información**

La información almacenada y custodiada por la Compañía, estará bajo las medidas físicas, técnicas y tecnológicas necesarias que garanticen su adecuada conservación, confidencialidad y seguridad. La Compañía a través de sus colaboradores, implementará todos los mecanismos

necesarios y razonables para la protección de la información que minimice el riesgo de adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Esta obligación será de medio y no de resultado, y en casos de fuerza mayor o caso fortuito la Compañía quedará eximida de cualquier responsabilidad.

La información tratada por la Compañía será guardada y conservada durante todo el tiempo que el cumplimiento de las finalidades de tratamiento determine, sin perjuicio de las obligaciones legales que dispongan lo contrario.

Los líderes de proceso, es decir gerentes y jefes serán los responsables de velar por el cumplimiento de las Políticas aquí establecidas y de atender peticiones, consultas y reclamos, así como de transmitir y transferir la información personal con el apoyo del cargo denominado Contacto Proactivo.

### **Finalidades del tratamiento**

Una vez autorizado el tratamiento de datos personales por su titular, la Compañía realizará el tratamiento de la información, persiguiendo las siguientes finalidades:

- a. Utilizar la información para realizar seguimientos, estudios y desarrollos encaminados al mejoramiento del servicio prestado por la Compañía directamente o a través de terceros, así como realizar planes de mercadeo, campañas sociales o comerciales.
- b. Realizar ofertas comerciales de productos y servicios que ofrezca la Compañía individualmente o en asocio con terceros.
- c. Trasladar información a los aliados comerciales de la Compañía que derive en el ofrecimiento comercial de nuevos productos y/o servicios.
- d. Incluir información de los titulares en bases de datos compartidas con otros responsables que persigan las mismas finalidades que las determinadas en el presente documento.
- e. Compartir los datos personales con las sociedades vinculadas a la Compañía.
- f. Atender requerimientos y órdenes de parte de autoridades judiciales o administrativas, nacionales o extranjeras, en ejercicio de sus funciones legales, o ante las cuales se encuentre procedente formular, denuncia, demanda, convocatoria a arbitramento, queja o reclamación.
- g. Las demás autorizadas por el cliente o autorizadas en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios, y demás normas que la regulen o modifiquen.

### **Derechos y procedimientos para ejercerlos**

La Compañía reconocerá a favor del titular los siguientes derechos, de forma gratuita y

permanente, en los términos legales establecidos por la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales;
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a la Compañía;
- c. Ser informado por la Compañía, previa solicitud escrita, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato;
- e. Acceder en forma gratuita a sus datos personales al menos una vez al mes y cada vez que existan modificaciones sustanciales;

Los titulares podrán ejercer sus derechos mediante comunicación escrita a la Compañía indicando su intención de modificar, actualizar, rectificar o eliminar la información personal con la que cuente la Compañía, cuyo tratamiento este enmarcado dentro de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012). Dicho procedimiento se atenderá siguiendo las siguientes reglas:

- a. Las solicitudes serán atendidas por el área de Servicio al Cliente y sólo en el caso de empleados o ex empleados por el área de Recursos Humanos;
- b. Las solicitudes sólo podrán ser presentadas el titular de la información, o por medio de un apoderado o representante debidamente acreditado para tal efecto;
- c. La Compañía podrá exigir de forma razonable los documentos o constancias que estime necesarias para la acreditación de la titularidad de la información;
- d. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### **Canales para consultas y reclamos**

Los canales que ha dispuesto la Compañía para la atención de los anteriores procedimientos son los siguientes:

**Domicilio Principal:** Autopista Sur N° 66 - 78

Bogotá D.C., Colombia

**Página web:** [www.efege.com](http://www.efege.com)

**Teléfono:** 728 20 13



### **Vigencia y modificaciones**

El presente documento entra a regir a partir del 12 de diciembre de 2014.

FRIGORIFICO GUADALUPE EFEGE, se reserva el derecho de modificar el presente documento en cualquier momento, no obstante informará oportunamente a los titulares de cualquier modificación sustancial que se haga sobre los mismos. La versión actualizada de este documento podrá permanentemente ser consultada en [www.efege.com](http://www.efege.com)